

Oficio Nro. GADDMQ-SGSG-2021-3062-OF

Quito, D.M., 24 de noviembre de 2021

Asunto: Requerimiento de Información, respecto Resolución de Comisión de Uso de Suelo Nro. 054 -CUS-2021

Señor Abogado
Pablo Andres Játiva Moya
Administrador Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Con un atento y cordial saludo, mediante oficio Nro. GADDMQ-AZT-2021-2532-O de 16 de octubre de 2021, usted informa que en atención al "Oficio GADDMQ-SGCM-2021-4473-O de 13 de octubre de 2021, suscrito por el Abg. Pablo Antonio Santillán Paredes, Secretario General del Concejo Metropolitano; mediante el cual manifiesta: "Por medio del presente remito la Resolución No. 054-CUS-2021 de la Comisión de Uso de Suelo, emitida en la sesión ordinaria realizada el día lunes 04 de octubre de 2021 .

Mediante Resolución Nro. 054-CUS-2021 de 4 de octubre de 2021, la Comisión de Uso de Suelo en sesión ordinaria Nro. 112 de 04 de octubre de 2021, durante el tratamiento del sexto punto del orden del día, sobre la "Regularización del trazado vial de la calle Panecillo, barrio La Cerámica, parroquia Tumbaco del Distrito Metropolitano de Quito; y resolución al respecto"; resolvió: solicitar a la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, a la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, a la Administración Zonal Tumbaco, a la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, a la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento y, a la Dirección Metropolitana de Catastro, que solventen las observaciones realizadas en la presente sesión por los miembros de la comisión.

Con estos antecedentes, solicito se emita el informe de Amenazas y Riesgos de la quebrada rellena sobre la que se encuentra el enlace existente entre la calle con nomenclatura "S2C" y "E2D" y la Av. Oswaldo Guayasamín, ubicada en el sector La Cerámica, parroquia Tumbaco (...)."

Al respecto, de acuerdo al análisis ejecutado por la Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos, adjunto remito el informe técnico IT_142_Trazado vial calle Panecillo_barrio La Cerámica_AZ Tumbaco, que contienen las conclusiones y recomendaciones a ser consideradas para su cumplimiento.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Abg. Daniela Alexandra Valarezo Valdivieso
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD

Oficio Nro. GADDMQ-SGSG-2021-3062-OF

Quito, D.M., 24 de noviembre de 2021

Referencias:

- GADDMQ-AZT-2021-2532-O

Anexos:

- STHV-DMGT-2021-1393-O.pdf
- calle-los-pinos-tumbaco.dwg
- informe_tecnico_amzt-dgt-tv-2020-025.pdf
- 640_ii-1.pdf
- 640_iii-1.pdf
- 3422_juliosalida.pdf
- CALLE PANECILLO.pptx
- calle_panecillo.dwg
- calle_panecillo-model-signed-signed-signed-signed.pdf
- 640_i-1.pdf
- resolucioIn_nro_054-cus-2021_-_trazado_vial_calle_panecillo.pdf
- IT_142_Trazado vial calle Panecillo_barrio La Cerámica_AZ Tumbaco

Copia:

Señora Magíster
Silvana del Rocío Lara Román
Directora Metropolitana (E)

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Daysi Liliana Remachí Moreno	dlrm	SGSG-DMGR-AT	2021-11-22	
Revisado por: Diego Fernando Paredes Patín	DP	SGSG-DMGR-AT	2021-11-24	
Aprobado por: Daniela Alexandra Valarezo Valdivieso	DAVV	SGSG	2021-11-24	

